

## II. Autoridades y Personal

### B. Oposiciones y Concursos

#### AYUNTAMIENTO DE VILLAMEDIANA DE IREGUA

##### *Oferta de Empleo Público para el año 2019*

201911130073999

II.B.430

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local en sesión de 5 de noviembre de 2019, se aprobó la siguiente Oferta de Empleo Público para el año 2019:

Personal Funcionario: Tasa adicional para la estabilización del empleo temporal en 2019 (artículo 19 uno 9 de la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018).

Plaza: Auxiliar Administrativo.

- Número de plazas: 3
- Grupo: C2
- Escala: Administración General
- Subescala: Auxiliar.
- Sistema: Libre.

Plaza: Auxiliar de Policía Local.

- Número de plazas: 2
- Grupo: C1
- Escala: Administración Especial
- Subescala: Agente (Auxiliar de Policía Local)
- Sistema: Libre.

En cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, el artículo 70 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

Villamediana de Iregua a 13 de noviembre de 2019.- La Alcaldesa-Presidenta, Ana Belén Martínez Sánchez.